

CONVOCATORIA

Debiendo celebrar la Junta de la Mancomunidad para Servicios Sociales "Mejorada-Velilla" **Sesión Ordinaria**, en la Sala de Reuniones de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, sita en Plaza de España 1, de Mejorada del Campo, el próximo martes **11 de septiembre de 2018 a las 9:15 horas**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se transcribe.

Se le convoca para que concurra a la sesión, y en caso de no poder asistir por causa justa, pueda comunicarlo con la debida antelación, si lo estima oportuno.

En el caso de que usted no pudiera asistir a la sesión y debiera ser sustituido por el vocal suplente correspondiente, deberá comunicar por escrito dirigido a esta Presidencia los motivos que justifiquen su ausencia, aportando la documentación que acredite dicho motivo.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores de fecha 8 de mayo y 10 de julio de 2018.
- 2.- Rectificación de error existente en el acta de la sesión celebrada por esta Junta de la Mancomunidad en el día 12 de diciembre de 2017.
- 3.- Aprobación cuenta general correspondiente al ejercicio 2017.
- 4.- Aprobación expediente colectivo de rectificación de saldos contables dictaminado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de la Mancomunidad en sesión de fecha 10 de julio de 2018.
- 5.- Dación de cuenta de Resoluciones de la Presidencia del 62/18 al 71/18.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Mejorada del Campo, 5 de julio de 2018

LA PRESIDENTA

Sonia Redondo González



Los expedientes objeto de la convocatoria, podrán ser examinados por las/os Sres./as Vocales en la Secretaría de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.